

EXPDTE. N°: 1247/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: MINISTRO DE GOBIERNO, eleva expediente n° 15727-DGA SLTyAL del año 2003, caratulado: Ref.: Rubén Martín Aranzábal, promueve reclamo administrativo s/la creación del municipio de Las Grutas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DE LIMITES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que previo al dictamen de esta Comisión, el mismo sea analizado por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.-**

SALA DE COMISIONES

CASTAÑON	HERNANDEZ	SOLAIMAN	SPOTURNO	GIMENEZ
COLONNA	LUEIRO			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Diciembre de 2005